

Aviso de privacidad Integral
CAPTURA DE LOS BIENES MUEBLES EN EL SISTEMA DE CONTROL DE GASTO
ADMINISTRATIVO (BALANCE)

I. Denominación del responsable: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

II. Domicilio del responsable: Domicilio oficial Libramiento Sur Oriente s/n Km 9, Colonia Castillo Thielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

III. Área responsable que administra la información: Área de Recursos Materiales y Servicios Generales (Sección de Almacén General).

IV. Datos del responsable del tratamiento de la información: Ing. Fernando Betancourt Barrios Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Lic. Jorge Luis Buendía López encargado de Almacén General.
(961) 6177020 extensión 16056, 16057 y 16201.

jorgeluisbuendialopez@gmail.com

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Se recabarán sus datos personales como Nombre, Sexo, Dirección y RFC. Con la finalidad de llevar un control de los bienes adquiridos en base a las necesidades de esta Secretaría mismos que se usan para generar reportes y pagos a diferentes proveedores, en coordinación con el Área de Recursos Financieros y Contabilidad.

VI. Normatividad aplicable al sistema.

Con fundamento en los artículos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 39 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también el artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y demás aplicables. Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de elaborar estadísticas de las solicitudes de información realizadas a este órgano; el domicilio, correo electrónico o número telefónico, servirá para comunicar la forma de respuesta o envío de la información solicitada.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, artículos 59 fracción V, VIII, 60, 135, 138, 139 y 140, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, artículo 12, 13, 20, 28, 29, 31, 32, 33 y 34, además de los artículos 8 inciso e, h, 33 inciso 1, 3; artículos 37 y 38, del Reglamento de Transparencia y acceso a la Información Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

VII. Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

VIII. Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

IX. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Secretaría de Seguridad, ubicada en Libramiento Sur Oriente s/n Km 9, Colonia Castillo Thielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia:

(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.com

X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado

En el portal de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/avisos-de-privacidad>

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad de Transparencia, ubicada en las instalaciones de ésta Secretaría antes señaladas y en nuestro portal de Internet:

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>



CHIAPAS

GOBIERNO DEL ESTADO